

DERECHO DE SUCESIONES: Cuestiones de actualidad y novedades transfronterizas.

DIRECCIÓN

Ramon Pratdesaba Ricart. Abogado. Socio de **HERENTO**. Presidente de la Asociación Catalana de Especialistas en Derecho de Sucesiones (ACEDS).

Antoni Bosch Carrera. Notario de Barcelona. Profesor de Derecho Civil de la Universidad Internacional de Cataluña. Es miembro del Tribunal Arbitral de Barcelona y del Comité de Ética del Ayuntamiento de Barcelona.

VISIÓN GENERAL

El curso trata en seis sesiones aquellos temas de mayor interés y actualidad en el ámbito del Derecho de Sucesiones, con especial referencia a las cuestiones de Derecho Internacional privado y a las imprescindibles alertas fiscales, donde corresponda. Los problemas clásicos del derecho de sucesiones serán tratados con un enfoque de actualidad. Algunas sesiones contarán con un especialista en Derecho fiscal.

¿POR QUÉ NO DEBES FALTAR A ESTA CITA?

Las **sucesiones tienen en España una gran complejidad**. Las razones son varias: en primer lugar, la **regulación civil dispersa en una regulación estatal y seis autonómicas**. Las siete regulaciones no sólo son diferentes en cuanto a su contenido, sino que responden a principios distintos y, en cuanto a su aplicación, se excluyen recíprocamente, salvo en aquellos casos en los que el CC es llamado como derecho supletorio. Por otra parte, la **movilidad** – interna e internacional - **de las personas se acelera con el paso del tiempo y son muchos los problemas de derecho interregional e internacional privado** que se plantean a la hora de planificar la sucesión. En este sentido, cobra **especial relevancia la irrupción de la normativa comunitaria (RSE 650/12)** por la **creciente importancia de las sucesiones transfronterizas**.

Por último, los **aspectos fiscales relacionados con la sucesión** son también de gran importancia y complejidad habida cuenta de la diversidad y descoordinación de los regímenes fiscales en España. El curso no sería completo si no dedicáramos una sesión a tratar la **sucesión de la empresa familiar** y la importancia que los **pactos sucesorios** están destinados a jugar en este campo. **Los ponentes son profesores** de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado, **notarios, registradores de la propiedad, abogados, juristas y asesores fiscales**. Todos ellos forman parte del elenco de **autores de la publicación incluida en este curso**: “Tratado de Derecho de Sucesiones vigente en España y Andorra”.

Este curso les ofrece una visión conjunta y exhaustiva de los derechos de sucesiones vigentes en España y Andorra. Además, el Tratado (eBook incluido) cuenta con un índice muy completo y coordinado que permite encontrar la solución buscada con facilidad con las correspondientes “alertas fiscales”.

OBJETIVOS

1. Presentar los problemas civiles y fiscales sucesorios teniendo muy en cuenta las novedades en la materia.
2. Explicar la nueva realidad de las sucesiones interregionales y las sucesiones transfronterizas que plantean una gran complejidad.

DESTINATARIOS

- Juristas españoles y extranjeros con asuntos legales en España y Andorra.
- Asesores fiscales.
- Abogados
- Notarios.
- Registradores
- Profesores de universidad.

ESPECIFICACIONES

Las sesiones serán impartidas por autores del Tratado. En cada sesión intervendrán tres ponentes. En alguna de ellas uno será un especialista en Derecho Fiscal y/o en Derecho Internacional Privado. Las sesiones tendrán una duración de entre 1 hora y 30 minutos a 2 horas 30 minutos incluyendo un tiempo destinado a preguntas de los video asistente.

CALENDARIO

1. Martes, 18 de Mayo de 2021
2. Martes, 25 de Mayo de 2021
3. Martes, 1 de Junio de 2021
4. Martes, 8 de Junio de 2021
5. Martes, 15 de Junio de 2021
6. Martes, 22 de Junio de 2021

PROGRAMA

PRIMERA SESIÓN: Martes 18 de Mayo de 2021

16:00 h. a 17:30 h. ¿Qué ley rige mi sucesión? (La historia del causante que cambió de CCAA para pagar menos impuestos)

- Cristina González Beilfuss. Catedrática de Derecho Internacional Privado (Universitat de Barcelona)
- Esperanza Ginebra. Profesora de Derecho Civil. Universitat de Barcelona.

- Isidre Bartumeu Martínez. Notario del Principado de Andorra.
- Alejandro Ebrat Picart (la mirada del fiscalista). Abogado. Socio fundador **EBRAT ABOGADOS**.

17:30 h. a 18:00 h. Coloquio.

SEGUNDA SESIÓN: Martes 25 de Mayo de 2021

16:00 h. a 17:30 h. Testar en la España post pandemia.

- Antoni Bosch Carrera. Notario de Barcelona. Profesor de Derecho Civil (Universitat Internacional de Catalunya).
- Paloma de Barrón Arniches. Profesora de Derecho Civil (Universitat de Lleida)
- Meritxell Gabarró Sans. Abogada. Directora de **GABARRÓ ADVOCATS -HERÈNCIES -**.

17:30 h. a 18:00 h. Coloquio

TERCERA SESIÓN: Martes 1 de Junio de 2021

16:00 h. a 17:30 h. ¿Cómo proteger inteligentemente la empresa familiar? Los pactos sucesorios

- Carlos Gómez Ligüerre. Abogado. Profesor de Derecho Civil (Universitat Pompeu Fabra)
- Ramon Pratdesaba Ricart. Abogado. Socio director de **HERENTO**. Presidente de ACEDS.
- Emma Sánchez Corretger (La mirada del fiscalista). Abogada y Economista. Coordinadora del Comité Fiscal de ACEDS. Socia de **CIM TAX&LEGAL**.

17:30 h. a 18:00 h. Coloquio.

CUARTA SESIÓN: Martes 8 de junio de 2021

16:00 h. a 17:30 h. ¡Quiero disponer de mis bienes con absoluta libertad! Legítimas y limitaciones a la libertad de testar.

- M.ª Ángeles Egusquiza Balmaseda. Catedrática de Derecho Civil (Universidad de Navarra).
- Lidia Arnau Raventós. Profesora de Derecho Civil (Universitat de Barcelona).
- Manuel Mariño Vila. Notario de A Coruña.

17:30 h. a 18:00 h. Preguntas

QUINTA SESIÓN: Martes 15 de Junio de 2021

16:00 h. a 17:30 h. ¿Qué hacemos con el viudo? Las diversas sucesiones “ab intestato” en España.

- Jaume Tarabal Bosch. Profesor de Derecho civil (Universitat de Barcelona)
- Jesús Gómez Taboada. Notario de Barcelona.
- Lluïsa Morales Frasnado (La mirada del fiscalista). Economista. Socia en **HERENTO**.

17:30 h. a 18:00 h. Coloquio.

SEXTA SESIÓN: Martes 22 de Junio de 2021

16:00 h. a 17:30 h. Partirse la herencia sin romper la familia. Una partición *win to win* [satisfactoria/incruenta] es posible.

- Raquel Franco Manjón. Abogada. Directora del departamento de procesal de **GABARRÓ ADVOCATS -HERÈNCIES-**.
- Teresa Estévez Abeleira. Abogada. Profesora de Derecho Civil (Universidad de Vigo)
- Rosa Barceló Compte. Investigadora postdoctoral (Universitat de Barcelona)
- Enric Montagut Costafreda (La mirada del fiscalista). Abogado en **ROCA JUNYENT**.

17:30 h. a 18:00 h. Coloquio.

MATERIAL INCLUIDO:

Tratado del Derecho de sucesiones vigente en España y Andorra (E-book)

ISBN: 978-84-1309-557-8

Editorial: Aranzadi

Primera edición. Fecha de Edición: 28/05/2020

- Las intervenciones de los profesores Esperança Ginebra, Lúdia Arnau y Jaume Tarabal se inscriben en el Proyecto DER2017-82129-P